

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C

Licitación para la contratación del proyecto de obra:

“MEJORA EN EL TANQUE DE TORMENTAS DE TUDELA: SISTEMA DE LIMPIEZA, BY-PASS Y URBANIZACIÓN”

Pamplona, 9 de agosto de 2021

La convocatoria de la apertura del sobre C “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra con una antelación mínima de 3 días, y tuvo lugar en la sede de la Sociedad Pública NILSA, el día 30 de julio de 2021. La apertura se realiza, a través de PLENA, en acto privado, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 19 de Pliego regulador.

Tras la apertura de los sobres, se procede, en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego Regulador, a otorgar las puntuaciones correspondientes a cada criterio de valoración.

Criterio de adjudicación: Criterios sociales (hasta 10 puntos):

LACUNZA HERMANOS, S.L.

La empresa presenta documentación conforme al Pliego. Así, y en virtud de lo establecido en la cláusula 17 del Pliego, obtiene una puntuación de 10 puntos.

UTE COBOSA MAREA

La UTE presenta Plan de Igualdad únicamente de aplicación a la empresa MEDIOAMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L., no quedando acreditado que a todo el personal que va a participar en la ejecución del contrato le sea de aplicación un Plan de Igualdad vigente o que haya recibido formación en materia de igualdad y/o conciliación, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 15 del Pliego Regulador.

Por este motivo, La Mesa de Contratación acuerda solicitar a la UTE COBOSA MAREA aclaración de dicha circunstancia. La solicitud de aclaración fue notificada a través del módulo de notificaciones de PLENA con fecha 2 de agosto de 2021, otorgándose un plazo de 5 días naturales.

Con fecha 9 de agosto de 2021, se constata que la empresa licitadora no ha presentado documentación alguna de aclaración. Así, y en virtud de lo establecido en la cláusula 17 del Pliego, obtiene una puntuación de 0 puntos.

Criterio de adjudicación: Oferta económica (hasta 40 puntos).

LACUNZA HERMANOS, S.L.

Realiza una oferta total de 257.082,02 €. De acuerdo a lo establecido en la cláusula 17 del Pliego regulador obtiene una puntuación de 40 puntos.

UTE COBOSA MAREA

Realiza una oferta total de 322.209,47 €. De acuerdo a lo establecido en la cláusula 17 del Pliego regulador obtiene una puntuación de 9,60 puntos.

En el acta de apertura del Sobre B constan las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en sus propuestas técnicas.

A continuación, se presenta el resumen de la puntuación obtenida por las empresas licitadoras en cada criterio de adjudicación, y la puntuación total:

EMPRESAS	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C		PUNTOS TOTALES
	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIOS ECONÓMICOS	CRITERIOS SOCIALES	
LACUNZA HERMANOS, S.L.	42,55	40,00	10,00	92,55
UTE COBOSA-MAREA	37,55	9,60	0,00	47,15

En vista de la puntuación obtenida por cada empresa licitadora, la Mesa de Contratación decide, en aplicación de la cláusula 21 del Pliego Regulador, solicitar a LACUNZA HERMANOS, S.L. que, en plazo máximo de siete días, acredite la posesión y validez de los documentos requeridos en la cláusula citada.

Asimismo, se emplaza a los miembros de la Mesa de Contratación a reunirse, cuando la empresa seleccionada presente la documentación, para el análisis de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación

Firmado digitalmente por BERROZPE
ULLATE GREGORIO - 16021932V
Fecha: 2021.08.09 10:01:44 +02'00'

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de proyectos y Obras

ALEIXANDRE
MICHEO JORGE - 44627027N
Fecha: 2021.08.09 22:43:54
+02'00'

Fdo.: Jorge Aleixandre Micheo
Licenciado en Derecho. Técnico de CPEN.

SATRUSTEGUI MARTURET
MIGUEL - 18197345K
2021.08.09 23:21:24
+02'00'

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

ALEGRE SANTANDER
EDURNE - 44622959S

Fdo. Edurne Alegre Santander
Técnica de Administración y Finanzas.